

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Del lacayismo a la barbarie

La burla que provocó la frustrada pretensión de Morena de sugerir la estupidez de imponer el nombre *AMLITIO* a la empresa que explotará el “oro blanco” dizque “nacionalizado” (desde la primaria se aprende que las aguas, el subsuelo y el espacio aéreo son propiedad de la Nación), por una parte, y el criminal llamado a violentar la seguridad personal y familiar de los diputados que no apoyaron la iniciativa de contrarreforma eléctrica, ilustran el pedestre nivel en que el cuatroteísmo insiste en mantener el interés público.

El arrastrado afán de lambisconear al presidente López Obrador fue sofocado por éste desarticulando la intentona que, sin el menor pudor, esgrimieron con encuestas, mantas y pancartas los legisladores de su partido, a quienes les recordó que no quiere se le rinda pleitesía y que en su “testamento político” escribió ya que no se imponga su nombre a calles y colonias o se le levanten estatuas.

Marrulleros, los lambiscones hallaron una manera de justificar la babosada de *AMLITIO* con el desglose *Agencia Mexicana de Litio*, sin reparar en que su lacayuna propuesta caricaturizaba y era ofensiva para el primer mandatario, pero el fulmi-

nante rechazo evitó que cundiera el pitorreo.

Previsiblemente derrotada la iniciativa eléctrica, lo que sí renació el *domingo de Resurrección* fue la rotunda oposición de los partidos adversarios de Morena, PT y Verde (PAN, PRI, PRD y MC), anticipando el fracaso que le espera a la anunciada propuesta de demolición de las instituciones electorales (y quizá también la de absorción de la Guardia Nacional por el Ejército).

La *4T*, para intentar compensar el descalabro, utiliza el litio como premio de consolación y Claudia Sheinbaum comete la desmesura de equiparar la falsa “nacionalización” del mineral con la expropiación petrolera.

De manera simultánea, el morenismo promueve la animadversión pública contra los 223 diputados que negaron su voto a la contrarreforma, poniéndolos en serio riesgo personal y familiar al tildarlos de “traidores a la patria” (el Código Penal Federal no sanciona el trabajo legislativo, sino que se considerará traidor o traidora a la patria a la persona que “realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero”).

Respaldado por el presidente López Obrador, el azuzamiento contra la oposición fue explicado así (Radio Fórmula, con José Luis Arévalo) por la secretaria general de Morena, senadora Citlalli Hernández:

“Nadie los está persiguiendo. Desde *nuestra visión*, son traidores a la patria. No es que estén contra el presidente, sino contra una ley que convenía a la Nación. No es que no piensen como nosotros, sino que *votaron contra la Nación*. Morena no inventó lo de *traidores*, sino la *ciudadanía*. No es una confrontación social, solo se les dice que no están a la altura. Estamos en un país cívico y civilizado, el odio no viene de nuestro lado”.

Si no de su sectario “lado”, ¿de dónde carajos pues...? —

Los lambiscones no repararon en que la idea de *AMLITIO* era ofensiva para el primer mandatario